VERIFICACION DE REQUSITOS HABILITANTES E INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO COMPETITIVO No. ALM-PC-CA-002-2021

"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA PERSONA JURIDICA PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO CON EL FIN DE APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE ATENCION INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA, QUE PERMITAN ESTABLECER Y DESARROLLAR COMPONENTES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA DESDE EL ÁMBITO SOCIAL, FÍSICO Y SALUDABLE VIGENCIA 2021"

En Almeida, a los diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021) el Comité Evaluador, conformado por: secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo, Secretaria de Gobierno y Participación, procede a presentar el resultado de la evaluación jurídica, financiera, técnica y económica de las propuestas correspondientes al proceso competitivo arriba indicado.

1. PROPONENTES.

Dentro de este proceso de contratación se presentaron las siguientes propuestas, tal y como consta en el Acta de Cierre Proceso Competitivo No. ALM-PC-CA-002-2021 de fecha diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	NO DE ARCHIVOS	OFERTA ECONOMICA	HORA, FECHA Y MEDIO DE PRESENTACIÓN
ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA" NIT. 900157902	JULIO CESAR CARDENAS RODRIGUEZ CC. 15.621.139	29 Documentos adjuntos	$154.640.000,00	09 de Junio de 2021 09:54 pm Plataforma SECOP II

Verificacion de la garantia de seriedad de la oferta.

No.	OFERENTE	GARANTÍA DE SERIEDAD			CUMPLIMIENTO
		ASEGURADORA	No. GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	
1.	**ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO**	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6	39-44-101125630 Anexo 0	$15.464.500,00	**CUMPLE.** Vigencia: 10/06/2021 – 10/09/2021 (Archivo: 1.9.1 POLIZA .PDF. Pág. 1).

2. EVALUACION JURÍDICA.

A. REQUISITOS HABILITANTES Y DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE
DOCUMENTOS APORTADOS POR EL OFERENTE	**ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA"**
a. Carta de presentación: La carta de presentación de la propuesta deberá ser firmada por el Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad según anexo.	**CUMPLE** (Archivo 1.2.1 - ANEXO 1. pdf. Pág. 1 a 11)
b. Cédula de ciudadanía del representante legal de la Entidad que presente propuesta: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del	**CUMPLE** (Archivo 1.2.2 –CEDULA RTE LEGAL. pdf. Pág. 1)

representante legal.	
b. Certificados de Existencia y Representación Legal. Se verificará en línea a través del SECOP II. Confirmando que se encuentre vigente, que la actividad registrada en el mismo le permita ejecutar el convenio, que su objeto social sea concordante con el objeto del convenio, de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 092 de 2017 facultades del representante legal y demás datos de legalidad de la ESAL.	**CUMPLE** (Archivo 1.2.3 –Cámara de comercio 202105. pdf. Pág. 1) Se encuentra vigente
c. Certificado de Existencia y Representación Legal, renovado mínimo al año 2021, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia a tras desde la fecha máximo para la presentación de ofertas. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, la entidad tendrá en cuenta: a. Que ostente la Calidad de persona jurídica Privada Sin Ánimo de Lucro b. Que el objeto social sea relacionado e inherente con el objeto del contrato o convenio a suscribir	**CUMPLE** (Archivo: 1.2.4 Camara de Comercio.pdf. Pag 1 a 5)
e. Certificado de Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Se verificará con una declaración de la persona jurídica en la cual certifica que ni la persona jurídica ni el representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	**CUMPLE** (Archivo: 1.2.5 CERTIFICADO DE INHABILIDADES.pdf. Pág. 1).
f. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica. La entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, deberá expedir un documento por medio del Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, que certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de ser el caso. Dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentran al día en los pagos que les correspondan	**CUMPLE** (Archivo: 1.2.6 CERTIFICACION PAGO DE ss .pdf. Pág. 1 a 2).
g. Rut. Adjuntar copia del certificado expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) donde conste el régimen	**CUMPLE** (Archivo: 1.2.10 RUT ASOMESTISA .pdf. Pág. 1 a 5)

tributario a que pertenece el oferente.	
h. Libreta Militar: Se deberá anexar copia de la Libreta Militar del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, o de la persona natural, de ser el caso.	**CUMPLE** (Archivo: 1.2.9 libreta militar .pdf. Pág. 1)
i. Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en el SECOP II: La entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad que esté interesada en participar en el proceso de selección deberá estar inscrita en el SECOP II, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 del Decreto 092 de 2017.	**CUMPLE** (Archivo: CONSTANCIA DE INSCRIPCION SECOP II.pdf. Pág. 2)
j. El oferente deberá aportar con su oferta copia de los Estatutos de la Entidad Privada Sin Ánimo de lucro	**CUMPLE** (Archivo: OFERTA ECONOMICA Y ESTATUTOS .pdf. Pág. 13 a 27)
k. La ESAL deberá certifica que Cuenta con la capacidad técnica, administrativa, logístico operativa para la atención integral del programa centro vida a 360 personas.	**CUMPLE** (Archivo: CERTIFICACION DE CAPACIDAD (1).pdf. Pág. 1)
l. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	N/A
m. En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal hará tal verificación en forma directa.	N/A
1. Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	No presenta antecedentes – verificación directa de la entidad
2. Certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro y de la persona jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación.	No presenta antecedentes – verificación directa de la entidad
3. Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional	No presenta antecedentes – verificación directa de la entidad
CONCEPTO JURÍDICO	
HABILITADA	
B. ***DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO*** Anexar Para la verificación de la capacidad financiera, las entidades sin ánimo de lucro y de	

reconocida idoneidad deberán aportar los estados financieros clasificados, con corte 31 de DICIEMBRE de 2020, certificados y dictaminados. a. Total Patrimonio igual o superior a 100% del presente proceso b. Total Activo Corriente igual o superior a 100% del presente proceso c. Total Pasivo Corriente. No superior al 20% del valor total del patrimonio.	**CUMPLE** (Archivo: 1.15 BALANCE. pdf. Pág 1 a 2)
C. EXPERIENCIA. Para acreditar la experiencia el oferente deberá relacionar COMO MÍNIMO DOS (02) Contratos o Convenios con Entidades Públicas Gubernamentales o Privadas cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios a adultos mayores, contratos ejecutados Y terminados a conformidad, para lo cual deberá anexar las respectivas certificaciones o documentos soportes en debida forma de la experiencia a acreditar.	**CUMPLE** (Archivo: EXPERIENCIA.pdf. Pág 1 a 18) N° Contrato / Entidad contratante Contrato N° 029 de 2015 — Centro de Atención BERNARDO ESCOBAR". Anexa Acta de liquidación Contrato N° 029 de 2013 — Centro de Atención BERNARDO ESCOBAR"..
D. PERSONAL MINIMO REQUERIDO CARGO / FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA COORDINADOR — Formación profesional en administración, ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud, con experiencia en manejo de programas sociales con más de tres años de graduado profesionalmente PSICOLOGO — Profesional en Psicología con experiencia en la relacionada en atención y cuidado a adultos mayores y que por lo menos haya ejecutado un contrato con entidad pública o privada en el cuyo objeto tenga relación con adultos mayores o centro vida y con mínimo tres años de graduados. FISIOTERAPEUTA — Profesional fisioterapeuta con experiencia en la relacionada en atención y cuidado a adultos mayores y que por lo menos haya ejecutado dos contratos con entidad pública o privada en el cuyo objeto tenga relación con adultos mayores o centro vida con más de tres años de graduados CUIDADO PERSONAL — Tener como mínimo un curso de belleza y/o manicure o Pedicure y/o a fin a cuidado personal y contar con experiencia en la atención y cuidado a personas adulto mayor. AUXILIAR DE ENFERMERIA — Auxiliares de enfermería, Con más de tras años de graduadas	**CUMPLE** CARGO / FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA / ANEXOS Y CUMPLIMIENTO COORDINADOR — Formación profesional en administración, ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud, con experiencia en manejo de programas sociales con más de tres años de graduado profesionalmente — **CUMPLE** (Archivo: 151 COORDINADORA. pdf. Pág 1 a 16) PSICOLOGO — Profesional en Psicología con experiencia en la relacionada en atención y cuidado a adultos mayores y que por lo menos haya ejecutado un contrato con entidad pública o privada en el cuyo objeto tenga relación con adultos mayores o centro vida y con mínimo tres años de graduados. — **CUMPLE** (Archivo: 1.5.1 PSICOLOGO. pdf. Pág 1 a 34)anexa certificaciones de contratos FISIOTERAPEUTA — Profesional fisioterapeuta con experiencia en la relacionada en atención y cuidado a adultos mayores y que por lo menos haya ejecutado dos contratos con entidad pública o privada en el cuyo objeto tenga relación con adultos mayores o centro vida con más de tres años de graduados — **CUMPLE** (Archivo: 1.5.3 FISIOTERAPEUTA. pdf. Pág 1 a 30)anexa certificaciones de contrato CUIDADO PERSONAL — Tener como mínimo un curso de belleza y/o manicure o Pedicure y/o a fin a cuidado personal y contar con experiencia en la atención y cuidado a personas adulto mayor. — **CUMPLE** (Archivo: 1.5.4 HOJA DE VIDA CUIDADO PERSONAL. pdf. Pág 1 a 8) AUXILIAR DE ENFERMERIA — Auxiliares de enfermería, Con más de tras años de graduadas — **CUMPLE** (Archivo: 1.5.5 AUXILIAR DE ENFERMERIA. pdf. Pág 1 a 2)anexa dos hojas de vida

		firma
Elaboró	C. Evaluador	
Revisó	A. Leguizamon	
Aprobó	C. Evaluador	

NUTRICIONISTA	Profesional nutricionista dietista con conocimientos en el área de servicio de alimentos, nutrición clínica adulto y nutrición pública, para el desarrollo de ciclos de menús con más de dos años de graduado profesionalmente	**NUTRICIONISTA**	Profesional nutricionista dietista con conocimientos en el área de servicio de alimentos, nutrición clínica adulto y nutrición pública, para el desarrollo de ciclos de menús con más de dos años de graduado profesionalmente	**CUMPLE** (Archivo: 1.5.6 NUTRICIONISTA. pdf. Pág 1 a 18)
TALLERISTA	Diseñadora Textil o Tallerista con cursos en manualidades y saberes culturales y que por lo menos haya ejecutado dos contratos con entidad pública o privada en el cuyo objeto tenga relación con Capacitación en manualidades.	**TALLERISTA**	Diseñadora Textil o Tallerista con cursos en manualidades y saberes culturales y que por lo menos haya ejecutado dos contratos con entidad pública o privada en el cuyo objeto tenga relación con Capacitación en manualidades.	**CUMPLE** (Archivo: 1.5.7 TALLERISTA. pdf. Pág 1 a 10)anexa certificaciones de contratos

3. FACTORES DE PONDERACIÓN Y PUNTAJE.

A. FACTOR DE IDONEIDAD.

DESCRIPCION	OFERENTE ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA"	PUNTAJE
Si la asociación sin ánimo de lucro tiene un tiempo superior a 12 años de su registro y creación, Así mismo dentro de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su objeto social deberá contemplar especificamente actividades de protección especial adultos mayores.	Cuenta con un tiempo superior a 12 años de su registro de creación, pero su objeto social no contempla específicamente actividades de protección especial de adultos mayores	---
Si la asociación sin ánimo de lucro tiene un tiempo superior a 5 años de su registro y creación. Así mismo dentro de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su objeto social deberá contemplar especificamente actividades de protección especial adultos mayores.		---
Si la asociación sin ánimo de lucro tiene un tiempo inferior a 5 años de su registro y creación. Así mismo dentro de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su objeto social deberá contemplar especificamente actividades de protección especial adultos mayores		---
TOTAL		**0**

B. CRITERIOS DE CALIDAD DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

1. APOYO A PERSONAL LOCAL

CONDICION ACREDITADA	OFERENTE ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA"	PUNTAJE
Si la asociación sin ánimo de lucro incluye en su equipo de trabajo a 3 o más personas residentes en el Municipio de Almeida.	Allega certificación de tres personas que allegaron sus hojas de vidas y son residentes del municipio de Almeida	**30**
Si la asociación sin ánimo de lucro incluye en su equipo de trabajo a 2 personas residentes en el Municipio de Almeida.		---
Si la asociación sin ánimo de lucro incluye en su equipo de trabajo a 1 persona residente en el Municipio de Almeida.		---
Si la asociación sin ánimo de lucro no incluye en su equipo de trabajo personal residente en el Municipio de Almeida.		
TOTAL		**30**

2. CRITERIOS ADICIONALES DE CALIDAD DEL PERSONAL OFERTADO.

CARGO	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL Y DE CALIDAD	OFERENTE	
		ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA"	PUNTAJE
COORDINADOR	ADICIONAL a los criterios minimos requeridos que cuente con especialización y más de 5 años de graduada profesionalmente	Allega soportes de la hoja de vida donde se evidencia que se graduó en el 2013 y tiene especialización en Gestión Publica	15
FISIOTERAPEUTA	ADICIONAL a los criterios minimos requeridos que cuente con especialización en temas de salud y diplomados con énfasis en adulto mayor al adulto mayor y más de 5 años de graduada profesionalmente	Allega soportes de la hoja de vida donde se evidencia que se graduó en el 2014 y tiene especialización en Salud ocupacional y protección en riesgos laborales	15
CUIDADO PERSONAL	ADICIONAL Tener como minimo otro curso de belleza y/o manicure o Pedicure y/o a fin a cuidado personal	Allega soporte con otro cursos en cosmetología	5
TALLERISTA	ADICIONAL contar con otro cursos relacionados con textileriaas o modisteria.	Allega soporte de tener otro curso en modisteria 1	5
TOTAL			40

5. ASPECTOS ECONÓMICOS

DESCRIPCION	FUNDACION PEDRO JOAQUIN DIAZ MORALES
Dentro de la oferta económica, el oferente realizará el análisis de costos donde se establezcan los costos directos e indirectos incluida el margen utilidad, costos asociados, donde se determine el valor antes de todos los impuestos, tasas y contribuciones que descuentan por ley y están aplicadas en el Municipio, entre otros. La propuesta que no realice tal análisis se considera incompleta y será rechazada.	**CUMPLE** (Archivo: 1.10.1 ANALISI DE COSTOS. pdf. Pág 1)

6. RESUMEN DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN/PUNTAJE
	ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA"
Capacidad Jurídica	HABILITADA
Capacidad financiera	ADMISIBLE
Experiencia	CUMPLE
Personal mínimo Requerido	CUMPLE
Aspectos económicos	CUMPLE
CRITERIOS DE PONDERACION	
Factor de idoneidad	**0**
Apoyo a personal local	**30**
Criterios adicionales de calidad del personal ofertado.	**40**
TOTAL	**70**

7. CONCLUSIÓN

Así las cosas, el comité asesor de evaluación el comité asesor de evaluación conceptúa y evalúa la propuesta presentada por el oferente- **ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA"** identificada con NIT. 900157902, como propuesta habilitada JURIDICA, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, TECNICAMENTE y ECONOMICAMENTE, para contratar el objeto del PROCESO COMPETITIVO No. ALM-PC-CA-002-2021. Por lo tanto, recomienda al alcalde municipal de Almeida adjudicar el proceso de selección No. ALM-PC-CA-002-2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA PERSONA JURIDICA PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO CON EL FIN DE APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE ATENCION INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA, QUE PERMITAN ESTABLECER Y DESARROLLAR COMPONENTES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA DESDE EL ÁMBITO SOCIAL, FÍSICO Y SALUDABLE VIGENCIA 2021", al oferente **ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA"** identificada con NIT. 900157902, en caso de que no se presenten observaciones a la presente evaluación, o las mismas no prosperen.

Se suscriben,

LEINY YURLEY NOP ERODRIGUEZ
Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

LINA MARCELA PEREZ AZATE
Secretaria de Gobierno y Participación